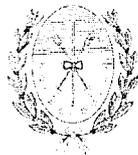


8/12



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2017	
Recibido.....	1443.....Hs.
Exp. N°.....	33546.....D.D.

## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE

**ARTICULO 1-** Disponer la realización de una muestra audiovisual de la Campaña de Responsabilidad Social en Prevención de Consumos Problemáticos organizada por la Asociación Civil "Más Hockey", denominada "#Hagamos", en hall de la Legislatura organizada por la en fecha y horario a determinar por la Secretaría Parlamentaria.

**ARTICULO 2-** Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones que demande la organización de dicha campaña.

**ARTICULO 3-** Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa todo lo inherente a la Organización y Difusión de la campaña.

**ARTICULO 4-** Regístrese, comuníquese y archívese.

ANTONIO JUAN BONFATTI  
Diputado Provincial

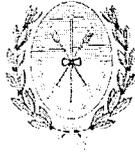
### FUNDAMENTOS.

La campaña de Responsabilidad Social en Prevención de Consumos Problemáticos denominada "#Hagamos", es una propuesta audiovisual promovida por atletas santafesinos destacados en sus respectivas disciplinas, los cuales, a través de videos cortos buscan promover el deporte, relatando los atributos y características que han logrado incorporar a partir de la práctica de las diversas disciplinas y como esto los ha logrado ayudar a resolver situaciones diarias que se les presentaron.

La campaña surge luego de los hechos acontecidos en la fiesta nocturna denominada "Time Warp". En ese momento, desde la Asociación Civil "Más Jockey" se convocó al nadador Santiago Grassi a ensayar un spot en el que, al relatar su propia experiencia como deportista, pudiera dar consejos para evitar hechos como el arriba mencionado. La positiva repercusión del video fue una muestra del potencial que tiene el deportista cuando transmite un mensaje sobre la problemática de las adicciones.

La repercusión de este mensaje y de los que se proponen realizar, tiene que ver con una gran coincidencia que se da entre el deporte y la prevención que es *la acción*: en el deporte nada se obtiene a partir de una mera expresión de deseo, sino que hay que hacer para llegar a los logros que se desean obtener. Los resultados son siempre parte de un proceso, de un camino.

Asimismo, el éxito de este tipo de campañas nace en el vínculo generacional que los deportistas logran sobre todo con los y las jóvenes. En efecto, los atletas también son jóvenes que están atravesando las mismas etapas con sus miedos,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

dudas, frustraciones e incertidumbres que pueden haber llevado a una determinada persona a una adicción, pero que en su caso, lograron resolver positivamente gracias a los atributos que se incorporan en la práctica de un determinado deporte.

Por estos motivos, la campaña tiene el objetivo de transmitir los beneficios que el deporte trae aparejado y son importantes al momento de reducir el riesgo de consumo. Es decir, promover el deporte y con él todos los beneficios individuales y colectivos que ello trae aparejado.

**ANTONIO JUAN BONFATTI**  
Diputado Provincial